



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Empresa: COMPUCAD, S.A. DE C.V.
Teléfono: 36169415
Contacto: JAIME ARTURO RODRIGUEZ CASTAÑEDA sergio.valadez@compucad.com.mx

INVITACIÓN A COTIZAR

Con fundamento en el artículo 16, 21 y 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la adquisición y fortalecimiento a la infraestructura de cómputo y para el proyecto de ventanilla Universitaria de servicios de la Coordinación General de Tecnología de Información de la Universidad de Guadalajara, con el número de concurso: CONC-019-CGTI-2015.

Por lo que, adjunto al presente nos permitimos remitirle la invitación y las condiciones generales del concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de la misma, por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **17 de noviembre de 2015 a las 16:00 horas** celebraremos el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en Av. Juárez número 976, piso cuatro, del Edificio de la Rectoría General.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco a 05 de noviembre de 2015

LIC. ANA ELIZABETH FLORES LARA
Secretario

ING. ESTEBAN SEGURA ESTRADA
Coordinador de Servicios Generales



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Empresa: COMPUTACIÓN INTERACTIVA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
Teléfono: 38802525
Contacto: MARGARITA ORNELAS PONCE gobierno@computacioninteractiva.com

INVITACIÓN A COTIZAR

Con fundamento en el artículo 16, 21 y 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la adquisición y fortalecimiento a la infraestructura de cómputo y para el proyecto de ventanilla Universitaria de servicios de la Coordinación General de Tecnología de Información de la Universidad de Guadalajara, con el número de concurso: CONC-019-CGTI-2015.

Por lo que, adjunto al presente nos permitimos remitirle la invitación y las condiciones generales del concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de la misma, por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **17 de noviembre de 2015 a las 16:00 horas** celebraremos el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en Av. Juárez número 976, piso cuatro, del Edificio de la Rectoría General.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco a 05 de noviembre de 2015

LIC. ANA ELIZABETH FLORES LARA

Secretario

ING. ESTEBAN SEGURA ESTRADA

Coordinador de Servicios Generales



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Empresa: DAFCOM, S.A. DE C.V.
Teléfono: 31333348
Contacto: AMERICA DE LA VEGA america.delavega@dafcom.com

INVITACIÓN A COTIZAR

Con fundamento en el artículo 16, 21 y 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la adquisición y fortalecimiento a la infraestructura de cómputo y para el proyecto de ventanilla Universitaria de servicios de la Coordinación General de Tecnología de Información de la Universidad de Guadalajara, con el número de concurso: CONC-019-CGTI-2015.

Por lo que, adjunto al presente nos permitimos remitirle la invitación y las condiciones generales del concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de la misma, por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **17 de noviembre de 2015 a las 16:00 horas** celebraremos el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en Av. Juárez número 976, piso cuatro, del Edificio de la Rectoría General.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco a 05 de noviembre de 2015

LIC. ANA ELIZABETH FLORES LARA

Secretario

ING. ESTEBAN SEGURA ESTRADA

Coordinador de Servicios Generales



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Empresa: HALL MICROCOMPUTADORAS, S.A. DE C.V.
Teléfono: 36301010
Contacto: ROCIO CHAVIRA rocio@hall.com.mx

INVITACIÓN A COTIZAR

Con fundamento en el artículo 16, 21 y 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la adquisición y fortalecimiento a la infraestructura de cómputo y para el proyecto de ventanilla Universitaria de servicios de la Coordinación General de Tecnología de Información de la Universidad de Guadalajara, con el número de concurso: CONC-019-CGTI-2015.

Por lo que, adjunto al presente nos permitimos remitirle la invitación y las condiciones generales del concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de la misma, por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **17 de noviembre de 2015 a las 16:00 horas** celebraremos el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en Av. Juárez número 976, piso cuatro, del Edificio de la Rectoría General.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco a 05 de noviembre de 2015

LIC. ANA ELIZABETH FLORES LARA
Secretario

ING. ESTEBAN SEGURA ESTRADA
Coordinador de Servicios Generales



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Empresa: LAN WAN ASESORÍA, S.A. DE C.V.
Teléfono: 14045101, 14045102
Contacto: CANDY BARAJAS cbarajas@lan-wan.com.mx

INVITACIÓN A COTIZAR

Con fundamento en el artículo 16, 21 y 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la adquisición y fortalecimiento a la infraestructura de cómputo y para el proyecto de ventanilla Universitaria de servicios de la Coordinación General de Tecnología de Información de la Universidad de Guadalajara, con el número de concurso: CONC-019-CGTI-2015.

Por lo que, adjunto al presente nos permitimos remitirle la invitación y las condiciones generales del concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de la misma, por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **17 de noviembre de 2015 a las 16:00 horas** celebraremos el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en Av. Juárez número 976, piso cuatro, del Edificio de la Rectoría General.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco a 05 de noviembre de 2015

LIC. ANA ELIZABETH FLORES LARA
Secretario

ING. ESTEBAN SEGURA ESTRADA
Coordinador de Servicios Generales



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Empresa: LILIANA MONSERRAT CHAVEZ VELARDE
Teléfono: 38263703
Contacto: ISELA CHAVEZ isela_chapa@hotmail.com

INVITACIÓN A COTIZAR

Con fundamento en el artículo 16, 21 y 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la adquisición y fortalecimiento a la infraestructura de cómputo y para el proyecto de ventanilla Universitaria de servicios de la Coordinación General de Tecnología de Información de la Universidad de Guadalajara, con el número de concurso: CONC-019-CGTI-2015.

Por lo que, adjunto al presente nos permitimos remitirle la invitación y las condiciones generales del concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de la misma, por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **17 de noviembre de 2015 a las 16:00 horas** celebraremos el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en Av. Juárez número 976, piso cuatro, del Edificio de la Rectoría General.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco a 05 de noviembre de 2015

LIC. ANA ELIZABETH FLORES LARA

Secretario

ING. ESTEBAN SEGURA ESTRADA

Coordinador de Servicios Generales



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Empresa: LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.
Teléfono: 36301555
Contacto: HECTOR GONZALEZ hegonzalez@librasistemas.com.mx

INVITACIÓN A COTIZAR

Con fundamento en el artículo 16, 21 y 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la adquisición y fortalecimiento a la infraestructura de cómputo y para el proyecto de ventanilla Universitaria de servicios de la Coordinación General de Tecnología de Información de la Universidad de Guadalajara, con el número de concurso: CONC-019-CGTI-2015.

Por lo que, adjunto al presente nos permitimos remitirle la invitación y las condiciones generales del concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de la misma, por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **17 de noviembre de 2015 a las 16:00 horas** celebraremos el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en Av. Juárez número 976, piso cuatro, del Edificio de la Rectoría General.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco a 05 de noviembre de 2015

LIC. ANA ELIZABETH FLORES LARA

Secretario

ING. ESTEBAN SEGURA ESTRADA

Coordinador de Servicios Generales



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Empresa: MG MICROS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
Teléfono: 31224205
Contacto: CLARIZZA CAMPOS RAMÍREZ clarizzacampos@mgmicros.com.mx

INVITACIÓN A COTIZAR

Con fundamento en el artículo 16, 21 y 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la adquisición y fortalecimiento a la infraestructura de cómputo y para el proyecto de ventanilla Universitaria de servicios de la Coordinación General de Tecnología de Información de la Universidad de Guadalajara, con el número de concurso: CONC-019-CGTI-2015.

Por lo que, adjunto al presente nos permitimos remitirle la invitación y las condiciones generales del concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de la misma, por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **17 de noviembre de 2015 a las 16:00 horas** celebraremos el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en Av. Juárez número 976, piso cuatro, del Edificio de la Rectoría General.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco a 05 de noviembre de 2015

LIC. ANA ELIZABETH FLORES LARA
Secretario

ING. ESTEBAN SEGURA ESTRADA
Coordinador de Servicios Generales



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Empresa: TECNOPROGRAMACIÓN HUMANA DE OCCIDENTE
Teléfono: 36296240
Contacto: PAUL FERNANDO PEREZ URIAS pperez@thocc.com.mx

INVITACIÓN A COTIZAR

Con fundamento en el artículo 16, 21 y 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la adquisición y fortalecimiento a la infraestructura de cómputo y para el proyecto de ventanilla Universitaria de servicios de la Coordinación General de Tecnología de Información de la Universidad de Guadalajara, con el número de concurso: CONC-019-CGTI-2015.

Por lo que, adjunto al presente nos permitimos remitirle la invitación y las condiciones generales del concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de la misma, por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **17 de noviembre de 2015 a las 16:00 horas** celebraremos el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en Av. Juárez número 976, piso cuatro, del Edificio de la Rectoría General.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco a 05 de noviembre de 2015

LIC. ANA ELIZABETH FLORES LARA

Secretario

ING. ESTEBAN SEGURA ESTRADA

Coordinador de Servicios Generales



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

ACTA DE FALLO

CONCURSO: CONC-019-CGTI-2015
DEPENDENCIA: COORDINACIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
NOMBRE: ADQUISICIÓN Y FORTALECIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y PARA EL PROYECTO DE VENTANILLA UNIVERSITARIA DE SERVICIOS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 16:43 horas del día 26 de noviembre del 2015, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones para emitir el siguiente fallo.

El Lic. Jorge Gutiérrez González, Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones, con base en las atribuciones del Comité, contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General e hizo saber que la adjudicación por concurso para la adquisición y fortalecimiento a la infraestructura de cómputo y para el proyecto de ventanilla universitaria de servicios de la Coordinación General de Tecnología de Información de la Universidad de Guadalajara, corresponde a la:

Empresa: COMPUCAD, S.A. DE C.V.

Partidas: 2, 12, 42, 46, 47, 48, 49 y 50

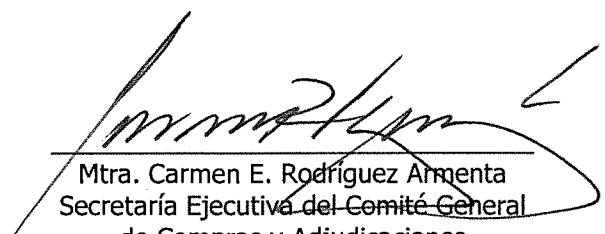
Por un monto total de: (número y letra)


\$133,823.40

IVA incluido

Ciento treinta y tres mil ochocientos veintitres pesos 40/100 M.N.

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con los artículos 16, 21 y 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.


Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta
Secretaría Ejecutiva del Comité General
de Compras y Adjudicaciones


Lic. Jorge Gutiérrez González
Presidente del Comité General de
Compras y Adjudicaciones



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

ACTA DE FALLO

CONCURSO: CONC-019-CGTI-2015
DEPENDENCIA: COORDINACIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
NOMBRE: ADQUISICIÓN Y FORTALECIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y PARA EL PROYECTO DE VENTANILLA UNIVERSITARIA DE SERVICIOS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 16:43 horas del día 26 de noviembre del 2015, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones para emitir el siguiente fallo.

El Lic. Jorge Gutiérrez González, Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones, con base en las atribuciones del Comité, contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General e hizo saber que la adjudicación por concurso para la adquisición y fortalecimiento a la infraestructura de cómputo y para el proyecto de ventanilla universitaria de servicios de la Coordinación General de Tecnología de Información de la Universidad de Guadalajara, corresponde a la:

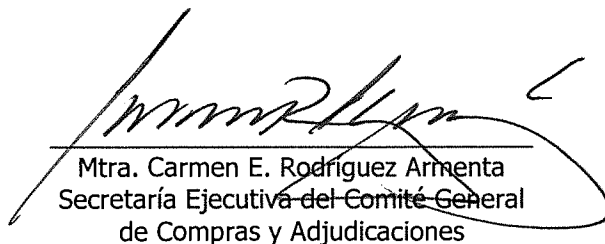
Empresa: COMPUTAPARTES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.

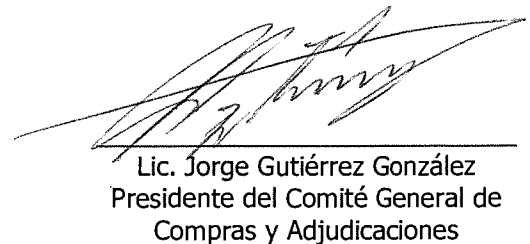
Partidas: 5, 25, 40 y 45

Por un monto total de: (número y letra) \$266,971.23 IVA incluido

Doscientos sesenta y seis mil novecientos setenta y un pesos 23/100 M.N.

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con los artículos 16, 21 y 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.


Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta
Secretaría Ejecutiva del Comité General
de Compras y Adjudicaciones


Lic. Jorge Gutiérrez González
Presidente del Comité General de
Compras y Adjudicaciones



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

ACTA DE FALLO

CONCURSO: CONC-019-CGTI-2015
DEPENDENCIA: COORDINACIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
NOMBRE: ADQUISICIÓN Y FORTALECIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y PARA EL PROYECTO DE VENTANILLA UNIVERSITARIA DE SERVICIOS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 18:43 horas del día 26 de noviembre del 2015, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones para emitir el siguiente fallo.

El Lic. Jorge Gutiérrez González, Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones, con base en las atribuciones del Comité, contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General e hizo saber que la adjudicación por concurso para la adquisición y fortalecimiento a la infraestructura de cómputo y para el proyecto de ventanilla universitaria de servicios de la Coordinación General de Tecnología de Información de la Universidad de Guadalajara, corresponde a la:

Empresa: HALL MICRO COMPUTADORAS, S.A. DE C.V.

Partidas: 6, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 31, 39 y 52


Por un monto total de: (número y letra)

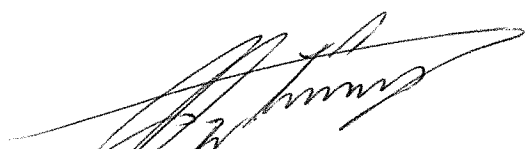
\$ 494,032.40

IVA incluido

Cuatrocientos noventa y cuatro mil treinta y dos pesos 40/100 M.N.

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con los artículos 16, 21 y 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.


Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta
Secretaría Ejecutiva del Comité General
de Compras y Adjudicaciones


Lic. Jorge Gutiérrez González
Presidente del Comité General de
Compras y Adjudicaciones



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

ACTA DE FALLO

CONCURSO: CONC-019-CGTI-2015
DEPENDENCIA: COORDINACIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
NOMBRE: ADQUISICIÓN Y FORTALECIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y PARA EL PROYECTO DE VENTANILLA UNIVERSITARIA DE SERVICIOS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 16:43 horas del día 26 de noviembre del 2015, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones para emitir el siguiente fallo.

El Lic. Jorge Gutiérrez González, Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones, con base en las atribuciones del Comité, contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General e hizo saber que la adjudicación por concurso para la adquisición y fortalecimiento a la infraestructura de cómputo y para el proyecto de ventanilla universitaria de servicios de la Coordinación General de Tecnología de Información de la Universidad de Guadalajara, corresponde a la:

Empresa: LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.

Partidas: 1, 2, 3, 4, 7, 9, 10, 13, 14, 15, 20, 21, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 41, 48, 50, 51, 53, 55, 56, 57, 59, 60, 61

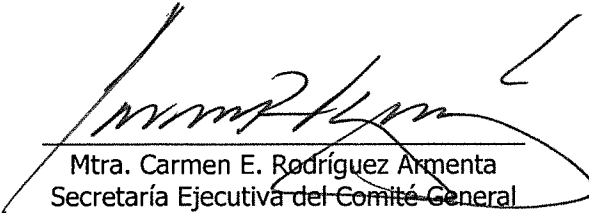
Por un monto total de: (número y letra)

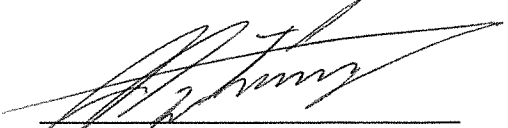
\$ 729,568.82

IVA incluido

Setecientos veintinueve mil quinientos
sesenta y ocho pesos 82/100 M.N.

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con los artículos 16, 21 y 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.


Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta
Secretaría Ejecutiva del Comité General
de Compras y Adjudicaciones


Lic. Jorge Gutiérrez González
Presidente del Comité General de
Compras y Adjudicaciones



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

ACTA DE FALLO

CONCURSO: CONC-019-CGTI-2015
DEPENDENCIA: COORDINACIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
NOMBRE: ADQUISICIÓN Y FORTALECIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y PARA EL PROYECTO DE VENTANILLA UNIVERSITARIA DE SERVICIOS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 18:43 horas del día 26 de noviembre del 2015, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones para emitir el siguiente fallo.

El Lic. Jorge Gutiérrez González, Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones, con base en las atribuciones del Comité, contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General e hizo saber que la adjudicación por concurso para la adquisición y fortalecimiento a la infraestructura de cómputo y para el proyecto de ventanilla universitaria de servicios de la Coordinación General de Tecnología de Información de la Universidad de Guadalajara, corresponde a la:

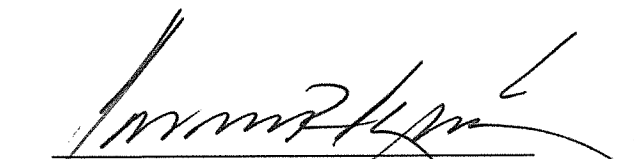
Empresa: HALL MICRO COMPUTADORAS, S.A. DE C.V.

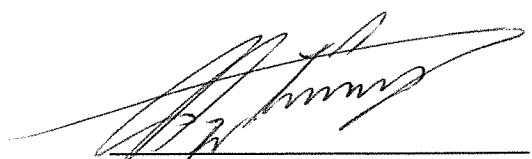
Partidas: 6, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 31, 39 y 52

Por un monto total de: (número y letra) \$ 494,032.40 IVA incluido

Cuatrocientos noventa y cuatro mil treinta y dos pesos 40/100 M.N.

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con los artículos 16, 21 y 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.


Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta
Secretaría Ejecutiva del Comité General
de Compras y Adjudicaciones


Lic. Jorge Gutiérrez González
Presidente del Comité General de
Compras y Adjudicaciones



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

ACTA DE FALLO

CONCURSO: CONC-019-CGTI-2015
DEPENDENCIA: COORDINACIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
NOMBRE: ADQUISICIÓN Y FORTALECIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y PARA EL PROYECTO DE VENTANILLA UNIVERSITARIA DE SERVICIOS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 16:43 horas del día 26 de noviembre del 2015, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones para emitir el siguiente fallo.

El Lic. Jorge Gutiérrez González, Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones, con base en las atribuciones del Comité, contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General e hizo saber que la adjudicación por concurso para la adquisición y fortalecimiento a la infraestructura de cómputo y para el proyecto de ventanilla universitaria de servicios de la Coordinación General de Tecnología de Información de la Universidad de Guadalajara, corresponde a la:

Empresa: LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.

Partidas: 1, 2, 3, 4, 7, 9, 10, 13, 14, 15, 20, 21, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 41, 48, 50, 51, 53, 55, 56, 57, 59, 60, 61

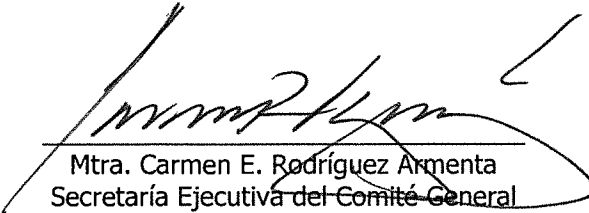
Por un monto total de: (número y letra)

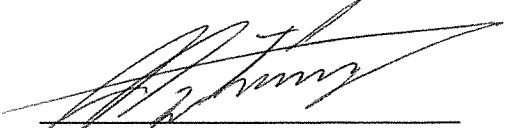
\$ 729,568.82

IVA incluido

Setecientos veintinueve mil quinientos
sesenta y ocho pesos 82/100 M.N.

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con los artículos 16, 21 y 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.


Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta
Secretaría Ejecutiva del Comité General
de Compras y Adjudicaciones


Lic. Jorge Gutiérrez González
Presidente del Comité General de
Compras y Adjudicaciones



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

DICTAMEN TÉCNICO

Guadalajara, Jalisco, 23 de noviembre de 2015

CONCURSO: CONC-019-CGTI-2015
DEPENDENCIA: COORDINACIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
NOMBRE: ADQUISICIÓN Y FORTALECIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y PARA EL PROYECTO DE VENTANILLA UNIVERSITARIA DE SERVICIOS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

1.- Relación de las propuestas recibidas:

No.	EMPRESA	PARTIDA	IMPORTE INCLUYE I.V.A.
1	COMPUPARTES Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	1,2,3,4,5,6,7,13,16,17,18,19,22,23,25,32,33,37,38,39,40,42,45,47,48,49,50,51,52.	\$ 1'424,390.32
2	LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.	1,2,3,4,5,6,7,9,10,13,14,15,17,18,19,20,21,22,23,24,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,41,42,45,46,47,48,49,50,51,52,53,55,56,57,58,59,60,61.	\$ 1'362,735.33
3	HALL MICROCOMPUTADORAS, S.A. DE C.V.	5,6,12,16,17,18,19,22,23,31,39,52.	\$ 637,524.40
4	COMPUCAD, S.A. DE C.V.	2,5,6,12,13,16,17,18,19,22,31,32,38,39,42,46,47,49,52,58.	\$ 818,239.64
5	LAN WAN ASESORIAS, S.A. DE C.V.	3,51.	\$ 212,280.12



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

2.- Criterios utilizados para la evaluación de las propuestas:

La Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y la Coordinación General de Tecnologías de la Información, para hacer la evaluación de las propuestas, realizaron lo siguiente:

Se revisaron las propuestas, de conformidad con lo estipulado en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, en sus artículos 24 bis y 25, en las bases del concurso y en el acta de la junta de aclaraciones, como se refleja en los siguientes puntos:

I) Se tomaron en cuenta sus antecedentes, su especialidad, su capacidad operativa y financiera manifestados en su expediente.

II) Se consideraron los criterios de precio, calidad, oportunidad, cumplimiento de requisitos técnicos y demás condiciones favorables a la Universidad de Guadalajara.

- a) Que las propuestas contemplen todas y cada una de las condiciones generales de las bases del concurso.
- b) Que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados.
- c) Se verificó que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente, en caso de que una o más tengan errores, se efectuaron las correcciones correspondientes, el monto correcto será el que se considerará para el análisis comparativo de las proposiciones.

III) Criterios para la evaluación de las propuestas

Se consideró la opinión técnica emitida la Coordinación General de Tecnologías de Información, cuyos documentos se adjuntan como parte integrante del presente dictamen, así como la revisión de cumplimiento documental de las propuestas, que consistieron en lo siguiente:

- Verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.
- Cumplimiento de los requisitos documentales para el concursante.
- Condiciones de pago.
- Precio.
- Vigencia de la cotización.
- Garantías.

3.- Resultado de la revisión técnica de las propuestas, efectuada por la Coordinación General de Tecnologías de Información:

1. La propuesta de la empresa Compupartes y accesorios, S.A. de C.V. cumple con todos los requerimientos solicitados en las bases para las siguientes partidas:
1,2,3,4,5,6,7,13,16,17,18,19,22,23,25,31,32,33,37,38,39,40,42,45,47,49,50,51,52.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

No cotiza las siguientes partidas:

8,9,10,12,15,20,21,24,26,27,28,29,30,34,35,36,41,44,46,48,53,54,55,56,57,58,59,60,61.

No cumple en la partida 11 se piden equipos de 12GB de RAM y ofertan solo de 4 GB, se pide disco de 1TB y se ofertan de 500GB.

Partida 14 se solicita equipo de 8GB de RAM y solo se ofertan de 4GB.

2. La propuesta de la empresa Libra Sistemas, S.A. de C.V. cumple con todos los requerimientos solicitados en las bases las siguientes partidas:
1,2,3,4,5,6,7,9,10,13,14,15,17,18,19,20,21,22,23,24,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,41,42,45,46,47,48,49,50,51,52,53,55,56,57,58,59,60,61.

No cotiza las siguientes partidas: 8,11,16,25,40,44,54.

No cumple en la partida 12, se solicita Macbook Pro 15", se cotizo Macbook Pro de 13".

3. La propuesta de la empresa Hall Microcomputadoras, S.A. de C.V. cumple con todos los requerimientos solicitados en las bases las siguientes partidas:
5,6,12,13,16,17,18,19,22,23,31,39,52.

No cotiza las siguientes partidas:

1,2,3,4,7,8,9,10,11,14,15,20,21,24,25,26,27,28,29,30,32,33,34,35,36,37,38,40,41,42,44,45,46,47,48,49,50,51,53,54,55,56,57,58,59,60,61.

4. La propuesta de la empresa Compucad, S.A. de C.V. cumple con todos los requerimientos solicitados en las bases las siguientes partidas:
2,5,6,12,13,16,17,18,19,22,31,32,38,39,42,46,47,49,52,58.

No cotiza las siguientes partidas:

1,3,8,9,10,11,14,15,20,21,24,25,26,27,28,29,30,33,34,35,36,37,40,41,44,45,48,50,51,53,54,55,56,57,59,60,61.

No cumplen las siguientes partidas: partida 4, se pidió el equipo con 8 GB de memoria RAM y proponen una con 4 GB de memoria RAM.

Partida 7: Se pide con disco SSD de 128 GB y no lo indica en la propuesta.

5. La propuesta de la empresa Lan Wan Asesorías, S.A. de C.V. cumple con todos los requerimientos solicitados en las bases las siguientes partidas: 3,51, que son las únicas que cotiza.

4.- En virtud de que las empresas no cotizan y/o no cumplen con los requerimientos solicitados en las partidas 8,11,43,54, se solicita se declaren desiertas las partidas.

5.- De conformidad con la revisión y evaluación de las propuestas presentadas y con base en la opinión técnica de la Coordinación General de Tecnologías de Información y la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General sugiere que la adjudicación de la adquisición y fortalecimiento a la infraestructura de cómputo y para el proyecto de ventanilla Universitaria de servicios de la



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Coordinación General de Tecnologías de Información de la Universidad de Guadalajara, corresponda a las empresa:

Partida	Empresa	Monto
5,25,40,45	Compupartes y Accesorios, S.A. de C.V.	\$ 266,971.23 IVA Includo.
1,3,4,7,9,10,13,14,15,20,21,24,26,27,28,29,30,32,33,34,35,36,37,38,41,48,50,51,53,55,56,57,59,60,61.	Libra Sistemas, S.A. de C.V.	\$ 729,568.82 IVA Includo.
6,16,17,18,19,22,23,31,39,52.	Hall Microcomputadoras, S.A. de C.V.	\$ 494,032.40 IVA Includo.
2,12,42,46,47,49,58	Compucad, S.A. de C.V.	\$ 133,823.40 IVA Includo

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas, económicas y presentar la propuesta solvente más baja, en apego a lo establecido en los artículos 16, 21 y 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

ELABORÓ

AUTORIZÓ

LAE. Héctor Sención Solorzano
Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la
Coordinación de Servicios Generales de
la Administración General

Lic. Ana Elizabeth Flores Lara
Secretario de la Coordinación
General Administrativa